



UNAP

**FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
(FIQ)**

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

RESOLUCIÓN DECANAL N° 209-2022-FIQ-UNAP

Iquitos, 10 de agosto de 2022

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA AMAZONIA PERUANA

VISTO:

El Oficio N° 054-2022-DAIQ-FIQ-UNAP, del Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, sobre reconocimiento de proyecto de investigación informativa.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al documento del visto, el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química, solicita la aprobación y reconocimiento del proyecto de investigación formativa "Desarrollo de una aplicación informática que calcula el balance de materia sin reacción química en un mezclador", proyecto que se desarrollará en los cursos: Balance de Materia y Energía, Refinación de Petróleo; durante el semestre académico 2022 - I y II.

Que, es importante el reconocimiento a los docentes que desarrollan y proporcionan herramientas de enseñanza-aprendizaje, en beneficio de la formación académica de los estudiantes de la Facultad de Ingeniería Química; por lo que, es procedente lo solicitado por el Director del Departamento Académico de Ingeniería Química.

En uso de las atribuciones que confieren a esta Facultad la Ley 30220 y el ESTATUTO;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1º. – Reconocer el proyecto de investigación formativa "Desarrollo de una aplicación informática que calcula el balance de materia sin reacción química en un mezclador", de acuerdo al Visto y Considerando de la presente Resolución Decanal; el mismo que, estará a cargo de los siguientes docentes:

- Ing. José Manuel Perdiz Dávila
- Ing. Víctor García Pérez
- Q.F. Frank Romel León Vargas
- Ing. Fernando Javier Salas Barrera
- Ing. Gustavo Adolfo Malca Salas
- Ing. Jorge Armando Vásquez Pinedo, Dr.

ARTÍCULO 2º. – Los docentes al término del semestre académico 2022 - I y II, presentarán un informe del proyecto al decanato de la Facultad de Ingeniería Química.

Regístrese, comuníquese y archívese.



C.c.: DAIQ, interesados, archivo.

Dirección: Av. Freyre N° 634, Iquitos-Perú

Teléfono: (065) 23-4101 | www.unapiquitos.edu.pe

FIQ@unapiquitos.edu.pe / decanatofiq@yahoo.es

Ramón P.
VICTOR GARCIA PÉREZ
SECRETARIO ACADÉMICO FIQ - UNAP
IQUITOS



Lima, 1 de setiembre de 2010